TORNEO DE LA AMISTAD
PUEBLA 2026
PRESENTADO POR hey, banco
Voleibol
ANDES INTERNATIONAL SCHOOL PUEBLA
OAK INTERNATIONAL ACADEMIES
RED DE COLEGIOS SEMPER ALTIUS
RED PREPA ANÁHUAC

1. Categorías y ramas

Categoría	Femenil
2016-2017	✅
2014-2015	✅
2012-2013	✅
2010-2011	✅
2008-2009	✅

2. Sede y fechas del evento

2.1 Andes International School Puebla; Boulevard del Niño Poblano 2509, Reserva Territorial Atlixcáyotl, 72820 San Andrés Cholula, Puebla

(Ubicación Google Maps).

2.2 Las competencias se realizarán en las instalaciones del colegio sede.

2.2.1 Fase 1: La competencia inicia el lunes 16 de noviembre y termina el jueves 19 de noviembre.

2.2.1.1 Las categorías que compiten en esta fase son: 2008-2009 y 2010-2011

2.2.2 Fase 2: La competencia inicia el viernes 20 de noviembre y termina el martes 24 de noviembre.

2.2.2.1 Las categorías que compiten en esta fase son: 2012-2013, 2014-2015 y 2016-2017

2.2.3 ***Los programas de competencia y horarios se comunicarán por canales oficiales a partir de la junta previa.***

3. Participantes

3.1 Deportistas

3.1.1 Pueden participar alumnos(as) regulares inscritos(as) de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato de un colegio de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac, de la Red de Colegios Mano Amiga de los territorios de México y Centroamérica o del Norte de México, o bien de los colegios del Regnum Christi en otros países.

3.1.2 Pueden participar las alumnas en una categoría de edad superior, pero nunca en una de edad inferior. ***El margen de edad es de un año inferior al año de nacimiento menor marcado en la categoría***.

3.1.3 Una alumna una vez inscrita en una categoría, no podrá jugar con otra diferente, aunque sea la correspondiente a su edad.

3.1.4 La inscripción será exclusivamente a través del Sistema de inscripción del Torneo de la Amistad del **7 al 11 de septiembre de 2026.** Una vez cerrado el sistema, no se permitirán cambios, altas ni bajas, con excepción de lo establecido en la Convocatoria n. 4.6.

3.1.5 Ningún atleta podrá participar en más de un deporte de conjunto, independientemente de la Fase en la que se realice, aun cuando tenga el rango de edad para participar.

3.1.6 Número de jugadores y equipos

3.1.6.1 Cada equipo podrá registrar un mínimo de 8 jugadoras y un máximo de 12 jugadoras, un entrenador y un auxiliar.

3.1.6.2 El número máximo de equipos para todas las categorías es de 16.

3.1.6.3 El número mínimo de equipos para abrir una categoría es de 4 equipos.

3.2 Entrenadores y Delegados

3.2.1 Los entrenadores y el delegado por deporte de cada colegio deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente y avalada por su colegio. Deberán portar de manera visible su gafete oficial del Torneo de la Amistad. Les corresponde velar por el buen comportamiento de sus jugadores y la vivencia Fair Play Semper Altius.

3.3 Padres de familia

3.3.1 Los padres de familia, familiares y amigos de los atletas, incluidos alumnos de los colegios participantes que no son atletas en el Torneo de la Amistad, deben inscribirse y estar acreditados para poder asistir al evento podrán estar durante las competencias en las áreas designadas para el público (ver Convocatoria n.4.4).

3.4 Ningún participante podrá desempeñar otra función distinta de la que es propia.

3.5 Se registrará un equipo por colegio y categoría; en caso de que el comité organizador lo considere necesario para completar grupos perfectos, se podrá registrar un equipo B.

3.6 Será responsabilidad de cada delegación la participación del deportista inscrito en un deporte de conjunto y uno individual. La organización del Torneo de la Amistad 2026 no realizará cambios de horarios, juegos o roles para la conveniencia de su participación.

4. Categorías y especificaciones

4.1 Categoría 2016-2017

Categoría	Medida de la Cancha	Alto de la Red	Número de balón
2016-2017	16x8	2m	4 ó “2200”

4.2 Categoría 2014-2015

Categoría	Medida de la Cancha	Alto de la Red	Número de balón
2014-2015	18x9	2.1m	5

4.3 Categoría 2012-2013

Categoría	Medida de la Cancha	Alto de la Red	Número de balón
2012-2013	18x9	2.24m	5

4.4 Categoría 2010-2011

Categoría	Medida de la Cancha	Alto de la Red	Número de balón
2010-2011	18x9	2.24m	5

4.5 Categoría 2007-2008

Categoría	Medida de la Cancha	Alto de la Red	Número de balón
2008-2009	18x9	2.24m	5

4.6 Todas las categorías de voleibol tendrán como sede las instalaciones del Andes International School Puebla.

4.7 Sets

4.7.1 Cada juego constará de 2 a 3 sets.

4.7.2 Cada set se juega a 25 puntos con diferencia de dos puntos. En caso de jugarse un tercer set, será a 15 puntos con diferencia de dos puntos.

4.7.3 Cada equipo contará con 2 tiempos de 30 segundos por set.

5. Sistema de competencia

5.1 Todas las categorías jugarán una fase de grupos en la modalidad round Robin, entre los integrantes de su grupo. La etapa clasificatoria estará determina por la cantidad de equipos inscritos en cada categoría y se dará a conocer después del sorteo del día 13 de octubre 2025.

5.2 La asignación de puntos acorde al resultado obtenido es de la siguiente manera:

5.2.1 Juego Ganado: 2 puntos

5.2.2 Juego Perdido: 1 punto

5.2.3 Juego Perdido por Ausencia: 0 puntos

5.3 Sistema de desempate para clasificar a la siguiente etapa:

5.3.1 Mayor puntuación (suma de puntos de los juegos ganados, perdidos y por ausencias).

5.3.2 Mayor cociente de puntos a favor entre los puntos en contra.

5.3.3 Mayor cociente de sets a favor entre los sets en contra.

5.3.4 Juego entre sí.

5.3.5 Sorteo

5.4 Hoja de juego:

5.4.1 En cada partido se tomará la hoja de anotación de juego en la que se harán constar los datos que exige el reglamento y que deberá ser firmada tanto por el árbitro, como por la capitana de cada equipo y el entrenador.

5.4.2 El entrenador deberá asegurarse que su capitana firme la cédula de juego al inicio y al final de cada encuentro. Así mismo, por reglamento, el entrenador firmará la cédula de juego al inicio de cada encuentro.

5.4.3 En la hoja de anotación únicamente podrán escribir los árbitros, a excepción de la firma de las capitanas y entrenadores.

5.4.4 Se respetará lo que el árbitro reporte en la hoja de lo ocurrido durante el encuentro.

5.5 Perder por default:

5.5.1 En el caso de abandono del partido, si el equipo infractor tiene el marcador a favor, el marcador final será de 20-0 en contra. Si el equipo infractor al abandonarlo tiene marcador en contra, se respetará como final.

5.5.2 En caso de no presentarse a la hora indicada, el marcador será 20-0 a favor de equipo presente.

5.5.3 Cuando no se presente a la hora marcada de inicio de juego a excepción del primer juego de la jornada que tiene como prórroga 10 minutos, haciéndose el recorte de tiempos necesario para no retrasar el próximo partido.

5.5.4 Al alinear a una jugadora suspendida.

5.5.5 Cuando el entrenador o porra invada la cancha y se suspenda el juego definitivamente, perderá el juego y quedará 20-0.

5.5.6 Alinear a una jugadora que no pertenezca al equipo o categoría.

5.5.7 Cualquier miembro del equipo, porra o directivo que intente agredir o agreda a un árbitro o un integrante de la organización (staff), quedará suspendido de manera definitiva del evento y como consecuencia perderá el encuentro.

5.5.8 No presentar las credenciales de jugadores y entrenadores.

6. Altas y bajas de jugadores

6.1 Ningún equipo o atleta individual podrá ser registrado una vez concluido el periodo de inscripción.

6.2 La solicitud de bajas se deberá reportar al Comité Organizador del Torneo según se establece en la Convocatoria (punto 4.6.1).

7. Uniformes

7.1 Las jugadoras deberán presentarse a sus partidos debidamente uniformadas para poder jugar.

7.2 Los números de las jugadoras:

7.2.1 Los números de las jugadoras deberán estar marcados en la parte posterior y frontal de la camiseta.

7.2.2 El número debe estar bordado, sublimado o en serigrafía.

7.2.3 No se aceptarán números hechos con cualquier tipo de cinta adhesiva, de aislar o trazo con plumón en la playera o short, sin la autorización del Comité Organizador.

7.2.4 Según lo dispuesto en el reglamento de la FMVB, la calceta deberá de ser arriba del tobillo como mínimo y que todas las jugadoras deberán llevarlas del mismo color.

TORNEO DE LA AMISTAD
PUEBLA 2026
PRESENTADO POR hey, banco
Voleibol
ANDES INTERNATIONAL SCHOOL PUEBLA
OAK INTERNATIONAL ACADEMIES
RED DE COLEGIOS SEMPER ALTIUS
RED PREPA ANÁHUAC

7.3 Todos los equipos deberán presentarse con dos uniformes. Si el árbitro considera que los colores se prestan a confusiones, por medio de un volado se determine quién hace cambio de uniforme.

7.4 El uso de licras interiores deberá ser del color predominante de la manga en caso de la playera y del short en su caso, de lo contrario no podrá utilizar la licra.

7.5 Se prohíbe el uso de joyería, alhajas, cadenas, aretes, esclavas y derivados por la seguridad de los jugadores.

8. Arbitraje y visores

8.1 Arbitraje:

8.1.1 El servicio de árbitros lo proporcionará el Comité organizador y serán la máxima autoridad en el ámbito técnico del reglamento de voleibol. Sus decisiones serán inapelables. Se harán merecedores del respeto de todos los participantes de la competencia dentro y fuera de las áreas de juego.

8.1.2 Los árbitros son la autoridad máxima dentro de la cancha de juego, en consecuencia, las jugadoras y miembros de los cuerpos técnicos acatarán sus fallos sin protestar.

8.1.3 Los árbitros deberán ser respetados absolutamente en el ejercicio de sus funciones, por lo que serán apoyados y protegidos por los delegados de los equipos, jugadoras y entrenadores.

8.1.4 Desde el inicio del evento se contará con servicio de dos árbitros en todos los partidos.

8.1.5 El árbitro tiene la facultad de expulsar del terreno de juego al jugador, entrenador, auxiliar, padre de familia y/o acompañante que, en su opinión, manifieste una conducta violenta, antideportiva o que altere el buen desarrollo del torneo.

8.2 Visores

8.2.1 Los visores supervisan y apoyan en la vivencia Fair Play Semper Altius. No tienen injerencia en los resultados técnicos de las competencias.

9. Comité de Honor y Justicia

9.1 El Comité de Honor y Justicia es la máxima instancia del Torneo de la Amistad para recibir, analizar y dictaminar sobre cualquier situación disciplinar o controversia que el Comité Organizador someta a su análisis.

9.2 Las decisiones del comité de Honor y Justicia son inapelables.

10. Protestas

10.1 Toda protesta deberá presentarse por escrito al Comité organizador, validada por la firma del director del colegio o el delegado del colegio. El Comité organizador la turnará al Comité de Honor y Justicia.

10.2 El plazo para presentar las protestas será de 30 minutos después de la publicación oficial del resultado de una prueba anexando las pruebas que juzgue necesarias para dar fundamento a la misma. No se considerarán videos ni fotografías como evidencias o pruebas.

10.3 La protesta debe ir acompañado con $5,000.00 pesos (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Si el fallo del Comité de Honor y Justicia es favorable, esta cantidad se devolverá a quien presentó la protesta.

10.4 Los casos no previstos en el código disciplinario serán resueltos por el Comité organizador, siendo inapelable la decisión.

11. Sorteo de Grupos

11.1 Los Sorteos de grupos se llevarán a cabo:
Fase 1 se realizará el ***30 de septiembre de 2026***
Fase 2 se realizará el **01 de octubre de 2026**
En las instalaciones del Andes International School Puebla . Se transmitirá en vivo.

12. Junta Previa

12.1 La junta previa se llevará a cabo el 23 de octubre de 2026 en las instalaciones del Andes International School Puebla. La presencia de los delegados de los colegios es obligatoria para la entrega de acreditaciones y firma de anexos técnicos

12.2 Durante la junta de anexos técnicos se darán a conocer las consideraciones específicas del evento de voleibol, se jugará bajo reglamento d la FIVB 2026.

13. Disciplina y sanciones

13.1 Todos los participantes incluyendo al público y las porras deberán conducirse con respeto durante el evento según el espíritu Fair Play Semper Altius. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el reglamento General de comportamiento Torneo de la Amistad

13.2 Si se diera la suspensión de algún jugador, delegado o auxiliar se le notificará al delegado. El Comité Organizador notificará la sanción que le corresponde según este reglamento y será razón suficiente para retenerle su credencial sin poder participar de los encuentros en que esté sancionado, sólo podrá ser un espectador más.

13.2.1 Protestar de manera airada las decisiones arbitrales.

13.2.2 Cuando se rehúsen a despojarse de objetos ajenos a la indumentaria del juego.

13.2.3 Tener actitudes ofensivas, señas soeces, porras agresivas o insultantes, etc.

13.2.4 Uso de megáfonos o cualquier dispositivo electrónico para animar a los equipos.

13.2.5 Tener actitudes intimidatorias hacia árbitros, participantes, delegados, staff y entrenadores.

13.3 Sanciones durante el juego:

13.3.1 Amonestación verbal por el árbitro principal.

13.3.2 Tarjeta amarilla con castigo de la pérdida de la jugada y, como consecuencia, pérdida del punto.

13.3.3 caso de reincidir por alguna cuestión de regla de juego, se hará acreedora a la tarjeta roja y será expulsión del set que está en juego.

13.4 Todas las jugadoras que no estén participando en el juego, deberán estar sentadas en la banca.

13.5 Cualquier conducta antideportiva cometida por alguno de los participantes (delegados entrenadores, auxiliares, jugadores o porra) será sancionada.

13.6 Si el partido es suspendido por faltas de garantía derivadas por actos de indisciplina de uno o ambos equipos, el árbitro asentará en la hoja de anotación lo acontecido y el Comité de honor y justicia tomará la decisión que crea pertinente según sea el caso.

13.7 El equipo será dado de baja del Torneo de la Amistad en cualquiera de los siguientes casos:

13.7.1 Si llegara a haber cualquier tipo de pelea entre los jugadores participantes así como entre los padres de familia, acompañantes o porras en general.

13.7.2 Invasión de cancha de padres de familia, porra y acompañantes en general, que impidan el desarrollo del encuentro

13.7.3 Faltas de respeto graves, golpes o peleas con el cuerpo arbitral del Torneo.

13.8 En caso de aplicarse la expulsión o baja del torneo:

13.8.1 En fase de grupos el o los equipos expulsados perderán sus partidos por marcador de 20-0 y no tendrán derecho a continuar en el torneo.

13.8.2 En rondas eliminatorias el equipo será eliminado y su lugar lo obtendrá el mejor del ranking de los equipos que hayan perdido en dicha ronda, utilizando los criterios de desempate mencionados con anterioridad.

14. Consideraciones Generales

14.1 Los equipos deberán presentarse al menos 15 minutos antes de la hora programada ya que no habrá prórroga.

14.2 Todas las jugadoras participantes deberán tener su registro correspondiente, avalado por el Comité Organizador. La participante que no porte su acreditación no podrá jugar.

14.3 El entrenador y/o su auxiliar deberán de presentar en la mesa de anotación las acreditaciones del equipo, así como las propias por lo menos 15 minutos antes de la hora de inicio del partido.

14.4 Durante el desarrollo de los juegos sólo el entrenador y/o auxiliar podrán dirigir a su equipo dentro de los límites que corresponden por regla. Sólo el entrenador podrá estar de pie, mientras el auxiliar permanecerá sentado todo el partido.

14.5 Solamente el entrenador puede dirigir, solicitar tiempos fuera y sustituciones. En caso de que el entrenador sea suspendido o separado de sus funciones la persona autorizada para suplirlo en sus funciones será la persona registrada previamente como auxiliar. A falta de esta figura, le corresponde a la capitana.

14.6 Todo equipo deberá tener una capitana, quien es la única jugadora que podrá dirigirse a los árbitros para pedir una explicación.

14.7 No se suspenderá ningún partido por causas climatológicas, sin la autorización previa del Comité Organizador. En caso de ser necesario se buscará la reprogramación.

14.8 Al inicio y al final de cada partido las jugadoras deberán saludarse como signo de amistad.

14.9 En caso de expulsión la jugadora no podrá permanecer en la banca de suplentes.

14.10 En caso de expulsión del entrenador del equipo, este no podrá permanecer en la banca y tendrá que retirarse del encuentro. El auxiliar tomará su lugar.

14.11 Las jugadoras, entrenador, delegado y auxiliar de entrenador deberán presentar su credencial al inicio del juego. De lo contrario, no podrá participar.

14.12 Ninguna jugadora podrá participar en el juego si no presenta su uniforme completo.

14.13 Toda acción de la banca de suplentes, será responsabilidad del entrenador.

15. Premiaciones

15.1 Se premiará con trofeo al equipo y medallas individuales a los jugadores que ocupen los tres primeros lugares de cada categoría. Asimismo, se otorgará medalla al entrenador y al auxiliar, si estos están debidamente registrados.

15.2 Las premiaciones se tendrán en el momento indicado por el Comité Organizador.

16. Transitorios

16.1 Todos aquellos aspectos no especificados en el presente anexo se regirán por el reglamento actual de la FIVB.

16.2 Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.